



MINISTERIO DEL INTERIOR
Y SEGURIDAD PÚBLICA

31 DIC 2014

OFICINA DE PARTES
TOTALMENTE TRAMITADO

REF: APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

CLUB DE ADULTO MAYOR LAS VERTIENTES

TRAIGUÉN

RESOLUCIÓN EXENTA N°

12024

SANTIAGO, 16 DIC 2014

VISTOS:

Ley N° 18.575 de 1986 de Bases Generales de la Administración del Estado; la Ley N° 20.713 de Presupuestos para el Sector Público, correspondiente al año 2014; Ley N° 19.880 de 2003 sobre bases del procedimiento administrativo; Ley N° 19.862 de 2003 que establece el Registro Central de Colaboradores del Estado y Municipalidades; el D.L. N° 1.263 de 1975 sobre Administración Financiera del Estado; el D.S.(I) N° 3.860 de 1996 que aprueba normas complementarias para la administración e inversión de recursos del Fondo Social; la Resolución Exenta N° 5688 de 2014 que aprueba proceso adicional de postulación al Fondo Social año 2014; la Resolución Exenta N° 1328 de 2011, que crea el Departamento de Acción Social; la Resolución N° 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República la Resolución N° 759 de 2003 de la Contraloría General de la República; las Resolución Exentas N° 403 y 4.467 ambas de 2014 que establecen las bases de postulación y el Acta N° 4 de fecha 06 de Noviembre de 2014, del Comité Tripartito del Fondo Social Presidente de la República 2014.

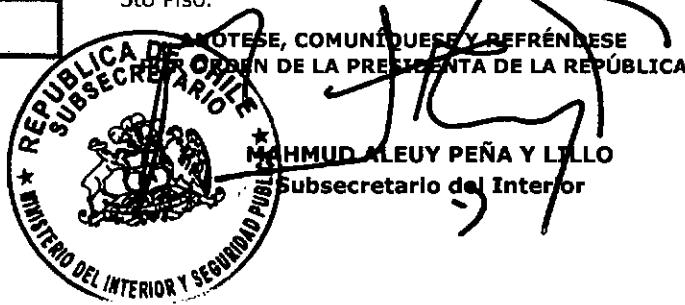
RESUELVO:

1. APRUÉBASE, el siguiente proyecto con cargo al Fondo Social Presidente de la República, del presupuesto del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, para el año 2014 (05.10.03.24.01.997)

Código	Denominación	Monto en \$
0921043240164	ADQUISICIÓN DE IMPLEMENTACIÓN Y EQUIPAMIENTO TRAIGUÉN	600.000.-
Administradora de Fondos	CLUB DE ADULTO MAYOR LAS VERTIENTES	

2. EXCEPTÚASE, de conformidad a lo dispuesto en el inciso segundo del artículo N° 12 del D.S. (I) N° 3.860 de 1996 al proyecto señalado en el punto N° 1, del llamado a propuesta pública.

3. De la inversión de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior y Seguridad Pública - Fondo Social en Agustinas N° 1.235 5to Piso.



7358800



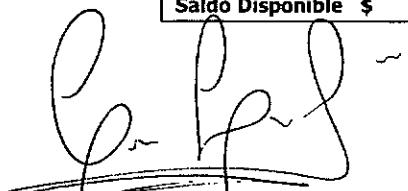
SUBSECRETARIA DEL INTERIOR
FONDO SOCIAL

**CERTIFICADO DE IMPUTACION Y DISPONIBILIDADES PRESUPUESTARIAS
FONDO SOCIAL (05.10.03)**

**CERTIFICADO N° 1026-C
FECHA 17-12-2014**

El Jefe del Fondo Social, certifica que se cuenta con la disponibilidad presupuestaria en el ítem que a continuación se indica, para financiar el compromiso que se tramita en el presente documento:

DETALLE REFRENDACION	05.10.03.24.01.997
1.= Presupuesto Vigente	1.028.679.000
2.= Comprometido	979.749.672
3.= Saldo	48.929.328
Compromiso presente documento : N° 12024, fecha 16.12.2014	600.000
Saldo Disponible \$	48.329.328


CLAUDIO LAGOMARSINO PUSIC
Encargado de Ppto. y Contabilidad Fondo Social

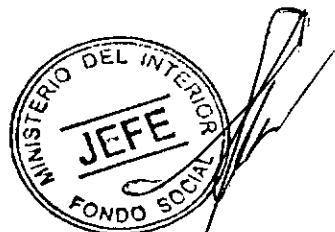



MANUEL FIERRO LAVADO
Jefe Fondo Social

Se adjunta a continuación la descripción de gastos (incluye IVA):

Item	Cantidad	Valor Unitario	Total
OLLA Tipo 1	2	\$ 23.400	\$ 46.800
ENSALADERA	4	\$ 6.000	\$ 24.000
PANERA	4	\$ 2.500	\$ 10.000
SERVILLETERO	4	\$ 2.000	\$ 8.000
AZUCARERO	4	\$ 3.990	\$ 15.960
NEVERA	1	\$ 49.600	\$ 49.600
TERMO	2	\$ 21.200	\$ 42.400
HERVIDOR	2	\$ 18.900	\$ 37.800
TETERA	2	\$ 15.200	\$ 30.400
MICROONDAS	1	\$ 67.560	\$ 67.560
OLLA Tipo 2	2	\$ 24.990	\$ 49.980
OLLA Tipo 3	1	\$ 34.500	\$ 34.500
FONDO Tipo 1	1	\$ 31.200	\$ 31.200
FONDO Tipo 2	1	\$ 41.600	\$ 41.600
JUEGO DE COPAS	2	\$ 23.900	\$ 47.800
VASOS	5	\$ 4.000	\$ 20.000
ASADERA Tipo 1	2	\$ 9.900	\$ 19.800
ASADERA Tipo 2	2	\$ 11.300	\$ 22.600
			\$ 600.000

Se despide Atentamente,



MFL/GVR/OCG